

# Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana

PALMA.—NOVEMBRE DE 1913

## SUMARI

1. Santo Tomás de Aquino y el Descenso del entendimiento (continuación, por el M. I. Sr. D. Salvador Borrás, Magistral de Urgel).

### SANTO TOMÁS DE AQUINO

#### Y EL DESCENSO DEL ENTENDIMIENTO

#### SEGUNDA PARTE

(CONTINUACIÓN)

2

24.—Basándose en el supuesto, que vimos ser falso, del *apriorismo* de los Axiomas, añade el docto Profesor del Seminario de Palma, que los Axiomas del Descenso «en nada conducen al adelanto de las ciencias, sino que las colocarian en un estado estacionario, perniciosísimo al progreso de las mismas.» (Pág. 40-41).

25.—No hay que hablar nunca á bulto. ¿Qué entiendo mi docto amigo por la palabra *ciencias*? Porque sabida cosa es, que, en nuestros días, y, sobre todo en el campo heterodoxo, distínguese entre ciencia y filosofía, y niégase que la Filosofía sea ciencia. *Lo experimental!*: he aquí el campo de la ciencia, dicen hoy día muchísimos escritores. *Lo puramente racional ó metafísico!*: éste es el campo de la Filosofía.

Si es éste el sentido en que habla el Dr. Borrás, la razón está de su parte; porque realmente los Axiomas del Descenso no sirven para las ciencias experimentales. Pero, en este caso, nos

será lícito manifestar nuestra estupefacción ante el peregrino supuesto, en quien conoce los libros del Beato, de que el Descenso sea aplicable á las ciencias experimentales?

26.—Tampoco es aplicable el Descenso á todas las cuestiones de la Filosofía, aun tomándola en la acepción de la verdadera ciencia, como realmente lo es; pues, como en todas las ciencias filosóficas hay verdades de un orden particular y contingente y otras que lo son de un orden universal y necesario, es de advertir —y dicho queda ya en páginas anteriores— que el Descenso luliano tan sólo es aplicable á las cuestiones ó verdades de un orden universal y necesario. Lo dice nuestro Doctor y Maestro en términos que no admiten duda. «Sunt quaestiones quae non pertinent ad nostram investigationem, sicut quae sunt circa individua et numerabilia, ut quot sunt lapides circa litus maris? quot sunt species rerum in Universo? et similia, quorum additio vel diminutio non repugnat naturae entis aut veri, nec dicitur conveniens aut inconveniens. Sed de iis tantum est humana investigatio, quae adducunt ad conveniens vel inconveniens, vel repugnant naturae entis aut veri, vel necessario concordant; haec autem sunt in quibus praedicatum contradicit naturae subjecti, aut necessario aut convenienter concordat.» (*Introduct. Art. Demonstr.*; cap. 38, tomo III, pág. 34, Maguncia.)

27.—Siendo esto así, claro está que los Axiomas del Descenso en nada conducen al adelanto de las ciencias filosóficas en aquella parte que dice relación á lo particular y contingente; pero, sí, afirmamos que conducen al adelanto de las ciencias filosóficas tocante á las verdades del orden universal y necesario. Si es esto último lo que niega el Dr. Borrás, sírvase

darnos sus razones, y las estudiaremos con mucho gusto.

28.—El Beato Julio enseña que su Descenso conduce al adelanto de las ciencias. Al final del texto copiado últimamente por nosotros, ya hemos podido observar que, según él, nuestro entendimiento se adhiere más fuertemente á las conclusiones del Descenso que á las del Ascenso. La razón es porque—añade—todas las luces que tiene nuestra mente en el Ascenso, las tiene igualmente en el Descenso; pero no al revés, pues, en el Descenso, ilumínase nuestro entendimiento con la lumbré y la virtud de la Causa primera, de lo cual nos vemos privados en el Ascenso. Realmente, como los Conceptos, los Juicios y los Axiomas del Descenso parten de Dios, y no de la criatura, nuestra mente queda como bañada, en el Descenso, por la lumbré y la virtud de la Causa primera; de lo cual nos vemos privados en el Ascenso, ya que los Conceptos, los Juicios y los Axiomas del Ascenso parten de la criatura, y no de Dios, como recordarán nuestros lectores.

Habla el Maestro: «Ratio autem quare hoc ita est, stat in hoc, quia, quidquid virtutis habet intellectus ascendendo, habet similiter descendendo; sed non e converso; quia descendencia imprimunt in se ab intellectu contemplativo primae Causae lumen et virtutem, de quibus in descensu illuminantur potentiae animae de inferioribus judicantes.» (*Comp. Art. Demost.*; lug. cit.).

29.—El Ascenso tiene su valor científico; lo tiene también el Descenso; pero el Descenso depende del Ascenso, porque no puede ser practicado con fruto, ni con el éxito que de él es dado esperar, sino después de haber sido practicado el Ascenso. En consecuencia, el Descenso nada tiene de *apriorístico*. Esto es lo que nos dice el Beato en los pasajes transcritos; y por ello nos advierte, que todas las luces que tiene nuestra mente en el Ascenso, las tiene igualmente en el Descenso. ¿Cómo no—pensaría Julio—si el Descenso es inseparable del Ascenso?

3)

30.—Para nosotros es indudable que los Axiomas del Descenso conducen al adelanto de las ciencias en el sentido explicado. He aquí nuestras razones.

¿Cuándo podremos decir con razón, que conducen al adelanto de las ciencias?—Sin duda, cuando por medio de ellos obtengamos la verdad que buscamos: ¿cual es el objetivo de las ciencias, sino hallar la verdad?

31.—Ahora bien; en nuestro humilde sentir, todos los Axiomas del Descenso, ó normas criteriológicas para conocer lo relativo al hombre y al mundo, se reducen al siguiente: *Todo lo que con verdadera razón conocieres mejor, sepas que Dios lo hizo como Hacedor de todos los bienes*. Léanse, si no, con atención todos los Axiomas que Julio propone, y veráse, con luz meridiana, que, en el fondo de todos ellos, palpita esta máxima de San Agustín, que es el Platón del Cristianismo y el gran Precursor de Julio. Éste es el *optimismo* luliano.

32.—Y este Axioma ¿dice verdad? ¿Es ilusorio, ó es real y verdadero? Aplicado convenientemente á las cuestiones relativas al hombre y al mundo, ¿hallaremos la verdad que buscamos, ó levantaremos con ello castillos suntuosos sobre la movediza arena?—Afirma el Doctor Máximo de la Iglesia, San Agustín, que este Axioma dice verdad, y que no es ilusorio, sino real y verdadero, y muy apto para hallar la verdad relativa al hombre y al mundo; y da en seguida sus razones, las cuales, hasta el presente, no hemos visto por nadie contestadas. He aquí sus palabras: «Puede haber algo en realidad, que con tu razón no penetres; pero no puede dejar de ser lo que concibas con verdadera razón; ni puedes pensar algo mejor en la criatura, que no haya conocido el Artífice de la misma.»

—¿Por qué?

—«Porque—añade el Santo—el alma racional, naturalmente unida á las divinas Razones, de las que pende, cuando dice: *Esto se haría mejor que lo otro*, si dice verdad, y ve lo que dice, lo ve en aquellas mismas Razones con las cuales dice conexión.» (*De Libero Arbitrio*; lib. III, cap. 5).

Éste y otros textos agustiniauos son la base inmovible sobre que se asienta el Descenso luliano del entendimiento, lo que prueba su utilidad, y, en consecuencia, que conduce al adelanto de las ciencias en el sentido restrictivo por Julio y por nosotros señalado.

33.—En efecto; cuando nosotros afirmamos que existe real y objetivamente en el hombre y en el mundo, todo lo que dice armonía y concordancia con los *Conceptos*, los *Juicios* y los

*Axiomas* del Descenso (si ésas armonía y concordancia son reales y verdaderas), existe todo aquello en realidad de verdad; y cómo vemos nosotros que existe?—Lo vemos—responde San Agustín—en las divinas Razones, porque el humano entendimiento es la fuerza resultante de unas Esencias-Nociones que son participaciones finitas de las divinas Razones. Lulio es el complemento de San Agustín.

34.—Toda la cuestión relativa á la conduencia del Descenso para el adelanto de las ciencias, consiste en admitir, ó no, su dependencia del Ascenso.

El Descenso luliano ¿es una consecuencia y un complemento del Ascenso aristotélico? ¿Sí? Pues, entonces, tiene Lulio sobrada razón: todas las luces que posee nuestra mente en el Ascenso, las tiene igualmente en el Descenso. ¿Por dónde se ha de *comenzar*?—Por el Ascenso: nunca por el Descenso.

Pero, ¿quíerese que el Descenso sea independiente del Ascenso? ¿Se quiere negar el valor científico del Ascenso? ¿Pretende alguno afirmar que el Descenso es *apriorístico*? ¿Se tiene la pretensión de *comenzar* por el Descenso?—Entonces todo cae por su base; el Descenso realmente no conduce al adelanto de las ciencias. Así hablaría un aristotélico; ¿no es verdad? Pues éste es precisamente el lenguaje de nuestro Doctor y Maestro.

35.—Ya hemos visto como, en su sentir, una vez practicado el Ascenso, si luego procedemos al Descenso, nuestro entendimiento asentirá más fuertemente á las conclusiones del Descenso que á las del Ascenso; pues bien, ahora nos va á decir sin ambages, que quienes *comienzan* por el Descenso no pueden tener tanta sutileza como los que *comienzan* por el Ascenso; como quien dice: el Descenso no ha de ser apriorístico; al contrario, es una consecuencia del Ascenso; añadiendo á continuación, que en esto se engañaron no pocos filósofos de la antigüedad: ¿se referirá nuestro Lulio á los platónicos radicales?

Oidle: «On, aquells qui *comensen*, Sènyer, a les coses generals e devallen a esser subtils en les coses especials sensuales, no poden aver tanta de subtilea com aquells qui *comensen* en les coses sensuales e pugen esser subtils en les coses generals, e assò esdevé per so car l'entendiment d'aquells qui *comensen* en les generalitats devalla a les coses sensuales, e l'entendiment d'aquells qui *comensen* en les coses sensuales

puja a les coses antellectuals; e per assò foren enganats los filosofos en moltes coses sá enrere a esguardament dels maestres qui tracten de philosophía e de teología acabadament e endressada per so car de les coses baxes pugen lur enteniment esser subtil en les coses altes.» (*Libre de Contemplació*; tom IV, pl. 392; Mallorca, 1911).

## §. 8.

### *Conclusión.*

36.—El presente capítulo, por ser tan largo como es, pide á voces un resumen; además, las materias en él contenidas son de tamaño importancia, que, si las olvidamos, no podremos conocer el valor científico del Sistema Luliano; y para que se graben más y mejor en nuestra memoria, no hay medio más conducente que resumirlas de un modo sucinto, pero completo. He aquí, pues, un bello resumen, tomado del Padre Pascual, que cerrará sin duda, como con broche de oro, nuestra breve exposición del Sistema Científico Luliano en su parte descendiva. Dice así:

37.—«Lo poco que he expuesto de lo mucho que contiene el Arte Luliana, es suficiente recomendación para que logre las aceptaciones de sistema útil y conducente; pues tiene principios, combinación de ellos y reglas (*Conceptos, Juicios y Axiomas*), que es todo lo que se pide para ser cumplido un sistema científico.

38.—Son tan universales los principios (*Conceptos*), que no hay cosa que quepa en la cognoscibilidad de nuestro entendimiento, que no contengan, envuelvan y penetren totalmente; son reales, porque el sér de todas las cosas consta de los mismos. . . ; son primitivos, porque todo se deriva de ellos. . . ; y finalmente, son necesarios, porque precisamente se hallan en todas las cosas.

Las definiciones de estos principios, por las que se conoce respectivamente cada uno de por sí, se manifiestan tan verdaderas, necesarias y oportunas, que no admiten ni dejan dificultad en el modo y forma que se explican y atribuyen á cada uno de ellos.

39.—Sus combinaciones ó condiciones (*Juicios*) se forman conforme á la naturaleza y razón de cada principio, manifestada en su definición, y á la mutua necesaria conexión y habitud que universalmente tienen entre sí; y cada una

de estas condiciones, reflexionada á la luz de los fundamentos demostrativos innegables que he propuesto, queda tan evidente, que no deja el menor reparo contra ella.

40.—Las reglas (*Axiomas*), como originadas de las definiciones y condiciones, por fundarse en ellas mismas, se demuestran tan firmes, que no pueden flaquear sus máximas; por lo que, observadas, infectiblemente conducen á la exactitud de la obra que regulan.

41.—Quede, pues, sentado, que los fundamentos universales del Método Luliano son científicos y del todo sólidos é infalibles, pues es tan firme su verdad universal y trascendente, que es necesaria é indefectible; de modo que debe verificarse y conservarse según todos sus quilates en todas las cosas respecto de las que son universales y trascendentes, porque lo particular no destruye, antes conserva, su universal, pues todo su ser depende y se funda en él.

42.—Sólo advierto que se repare el orden y conexión del Método Luliano. Sentado los universales principios (*Conceptos*), se proponen sus definiciones que los declaran y explican; después las condiciones ó combinaciones de los principios (*Juicios*), que son las máximas universales; y finalmente las reglas (*Axiomas*), que prescriben el recto modo de usar de los dichos fundamentos, y determinan lo que se ha de resolver.

43.—En la aplicación, que es la práctica y uso del Arte (*ó Descenso del entendimiento*), se observa el método demostrativo que en las Matemáticas, las que por esto se suponen exactamente científicas; pues, tomando uno de los fundamentos universales (*Conceptos y Juicios*), ó se compone y mezcla con otros universales, para mayor declaración de lo que se pretende, ó se contrae á alguna de sus especies que contiene debajo de sí, y de ésta á otra inferior, hasta llegar al sujeto particular cuya verdad se inquiere. Y este procedimiento es tan notoriamente científico, que para deducir la verdad, no conocida, de los principios ó fundamentos conocidos, en que consiste el método verdaderamente demostrativo, parece que no se puede señalar otro modo tan oportuno ni demostrativo. (Examen. . . II, 44-46).

## CAPÍTULO XIV

### Santo Tomás y el Descenso del entendimiento

#### ARTÍCULO 1.º

*Textos del Angélico relativos al Ascenso aristotélico ó fundado en la visión inmediata de los objetos materiales.—Textos del mismo Santo relativos á un procedimiento científico fundado en la visión mediata de las eternas Razones (Descenso).*

1.—¿Qué pretendemos con el presente Capítulo? ¿Demostrar que el Aquinatense enseñó el Descenso del entendimiento?—No, señores.

—Pues, entonces ¿qué? Demostrar: que

a) la doctrina tomista no es contraria al Descenso;

b) que Lulio, en esta parte, puede ser un complemento de Santo Tomás;

c) que, aun situándonos en el campo de la Filosofía tradicional ó tomista (y permaneciendo fieles á su espíritu), podemos ofrecer una nueva teoría del conocimiento, en nombre del Beato Raimundo Lulio.

He aquí todo.

2.—Sabida cosa es, que el pensamiento contemporáneo no está satisfecho de la teoría del conocimiento aristotélica-tomista, á pesar de admitirla, cuando menos interinamente, en sus líneas generales. «La théorie de la connaissance a, pendant longtemps, été à l'ordre du jour des discussions de la philosophie.» He aquí porque un Profesor de la Universidad de Lovaina, León Noël, «tout en comptant revenir sur les leçons que peut dégager l'observation des mouvements d'idée contemporains. . . a voulu ici se plaire simplement au point de vue de la philosophie traditionnelle et se demander dans quel sens on peut, en restant fidèle à son esprit, esquisser une théorie de la connaissance.» (1)

3.—Pues bien, nuestro objeto es, substancialmente, el mismo de León Noël.

(1) *Annales de l'Institut Supérieur de Philosophie*, tome II: Note sur le «probleme» de la connaissance.

Sobre la necesidad de una revisión del Tomismo, y de repensar la doctrina escolástica, véase á Gemelli: *Une orientation nouvelle de la Scolastique*; y Mauricio de Wulf: *Faut-il changer l'orientation de la néo-scolastique?* (*Revue Néo Scolastique de Philosophie*; Novembre 1912, pág. 549-558.—Louvain).

A los trabajos que en este sentido llevan hechos, y hacen todavía, los sabios Profesores de Lovaina, ¿nos será lícito aportar humildemente nuestra concepción del Descenso luliano del entendimiento?

4.—El hecho de pretender los ontologistas apoyar sus doctrinas con ciertos pasajes del Angélico, pruébanos que hay en el Doctor Aquinatense cierto modo de ver las cosas, que, sin rechazar el Ascenso del entendimiento, constituye no obstante el germen de un nuevo procedimiento ideológico, lógico y criteriológico. Verdaderamente, la insistencia de los ontologistas, antiguos y modernos, en presentar como suyo a Santo Tomás, no puede dejar de tener un fundamento, más ó menos consistente y discutible, pero fundamento al fin.

Esos textos del Ángel de las Escuelas ¿se oponen al Ontologismo, aun al moderado?—Sí.

¿Se oponen al Descenso luliano del entendimiento?—No.

¿Son realmente una nueva manera de ver y estudiar las cosas, distinta del Ascenso?—Para nosotros es indudable que sí.

Parece ser conveniente un careo de ambas clases de textos.

## 1)

5.—Los relativos al Ascenso todos son cortados según el patrón de los que siguen:

a) «Naturalis nostra cognitio a sensu principium sumit. Unde tantum se nostra naturalis cognitio extendere potest, in quantum manuduci potest per sensibilia.» (I parte, cuest. 12, art. 12).

b) «Mens nostra naturali cognitione phantasmata respicit quasi objecta, a quibus species intelligibiles accipit. . . ; unde omne quod intelligit secundum statum viae, intelligit per species a phantasmatibus abstractas. (QQ. dd., q. X, de *Mente*, art. 11).

c) «Intellectûs autem humani, qui est conjunctus corpori, proprium objectum est quidditas sive natura in materia corporali existens; et per hujusmodi naturas visibilium rerum, etiam in invisibilium rerum aliqualem cognitionem ascendit.» (Parte I, cuest. 84, art. 7).

d) «Ex rebus materialibus ascendere possumus in aliqualem cognitionem immaterialium rerum.» (Parte I, cuest. 88, art. 2).

«Quando aliquis conatur intelligere, format

sibi aliqua phantasmata per modum exemplorum, in quibus quasi incipiat quod intelligere studet. (Parte I, cuest. 84, art. 7).

e) «Principium phantasiae est a sensu.» (Parte I, cuest. 111, art. 3).

«Particulare autem apprehendimus per sensum et imaginationem: et ideo necesse est ad hoc quod intellectus actu intelligat suum objectum proprium, quod convertat se ad phantasmata, ut speculetur naturam universalem in particulari existentem.» (Parte I, cuest. 84, art. 7).

f) «Impossibile est intellectum nostrum. . . aliquid intelligere in actu, nisi convertendo se ad phantasmata.» (Ibidem).

g) Principium nostrae cognitionis est a sensu. (Ibidem, art. 6).

Anima intellectiva humana ex unione ad corpus habet aspectum inclinatum ad phantasmata. (Quaest. Disput.: *De Spirit. Creat.*, cuest. II, art. 16).

h) Patet etiam ex hoc, quod etsi Deus sensibilia omnia et sensum excedat, ejus tamen effectus ex quibus demonstratio sumitur ad probandum Deum esse, sensibiles sunt; et sic nostrae cognitionis origo in sensu est, etiam de his quae sensum excedunt. (*Contra Gentes*; lib. I, cap. 22).

i) Incorporea, quorum non sunt phantasmata, cognoscuntur a nobis per comparisonem ad corpora sensibilia. (Parte I, cuest. 84, art. 7).

j) Intellectus autem humanus. . . in principio est sicut tabula rasa, in qua nihil est scriptum. (*Sum. Theol.*, parte I, cuest. 79, art. 2).

Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu. (*Doctrina aristotélica que se lee en todas las obras de Santo Tomás*.—Signoriello *Lexicon*. . . pág. 235.—Neapoli, 1881).

## 2)

He aquí ahora otros textos que, sin ser opuestos á los anteriores (como prueban muy bien los tomistas), señalan ó indican evidentemente un rumbo distinto:

1) In luce primae Veritatis omnia intelligimus et judicamus, in quantum ipsum lumen intellectus nostri, sive naturale, sive gratuitum, nihil aliud est quam quaedam impressio Veritatis primae. (P. I, cuest. 88, art. 3).

2) Hujusmodi autem rationis lumen, quo principia hujusmodi sunt nobis nota, est nobis

a Deo inditum, quasi quaedam similitudo increatae Veritatis in nobis resultantis. (Qu. XI. de *Magistro*, art. 1.<sup>o</sup>)

3) Numquam enim ipsum Verbum et ipsam lucem conspiciere possemus, nisi per participationem ejus quae in ipso homine est, quae est superior pars animae nostrae, scilicet, lux intellectualis, de qua dicitur in Psalmo IV, 7: *Signatum est super nos lumen vultus tui*, id est, Filii tui, qui est facies tua qua manifestaris. (In *Joann.*, cap. I, lect. III, n. 1).

4) In via iudicii, per aeterna jam cognita de temporalibus iudicamus, et secundum rationes aeternorum temporalia disponimus. (Parte I, cuest. 79, art. 9).

5) Dicendum est de scientiae acquisitione quod praexistunt in nobis quaedam scientiarum semina, scilicet, primae conceptiones intellectus, quae statim lumine intellectus agentis cognoscuntur, per species a sensibilibus abstractas, sive sint complexa, ut dignitates, sive incompleta, sicut ratio entis et unius et huiusmodi, quae statim intellectus apprehendit. Ex istis autem principiis universalibus omnia principia sequuntur, sicut ex quibusdam rationibus seminalibus. (De *Magistro*, art. 1, pág. 259 v.) (1)

6) Scientia ergo praexistit in addiscente in potentia non purè passiva, sed activa; alias homo non posset per seipsum acquirere scientiam. (*Lugar cit.*)

Sic igitur homo ignotorum cognitionem per duo accipit, scilicet, per lumen intellectuale et per primas conceptiones per se notas, quae comparantur ad istud lumen, quod est intellectus agentis, sicut instrumenta ad artificem. Quantum igitur ad instrumenta, Deus hominis scientiae causa est excellentissimo modo, quia et ipsam animam intellectuali lumine insignivit et notitiam primorum principiorum ei impressit, quae sunt quaedam seminaria scientiarum, sicut et aliis naturalibus rebus impressit seminales rationes omnium effectuum producendorum. (Art. 3.<sup>o</sup>, pág. 260).

7) Ipsum lumen naturale rationis participatio quaedam est divini Luminis. (*Contra Gentes*; lib. III, cap. 67).

Ipsam enim lumen intellectuale, quod est in nobis, nihil aliud est quam quaedam participata

similitudo Luminis increati, in quo continentur.

Rationes aeternae. (Parte I, cuest. 84, art. 5).

In ratione hominis insunt naturaliter quaedam principia naturaliter cognita tam scibilium quam agendorum, quae sunt quaedam seminaria intellectualium virtutum et moralium. (Parte I-II, cuest. 73, art. 1).

Oportet igitur naturaliter nobis esse indita, sicut principia speculabilium, ita et principia operabilium. (Parte I, cuest. 79, art. 12).

8) Prima principia quorum cognitio est nobis innata, sunt quaedam similitudines increatae Veritatis; unde secundum quod per eas de aliis iudicamus, dicimur iudicare de rebus per rationes immutabiles vel Veritatem increatam. (Quaest. Disp., cuest. X. de *Mente*, art. 6).

Principiorum autem naturaliter notorum cognitio nobis divinitus est indita, cum ipse Deus sit auctor nostrae naturae. (Contra *Gentes*; lib. I, cap. 7).

9) Sed *contra* est quod dicit Augustinus (Confes., lib. XII, cap. 25: «Si ambo videmus verum esse quod dicis, et ambo videmus verum esse quod dico; ubi, quaeso, id videmus? Nec ego utique in te, nec tu in me, sed ambo in ipsa, quae supra mentes nostras est, incommutabili Veritate.»

Veritas autem incommutabilis in aeternis rationibus continetur.

Ergo anima intellectiva omnia vera cognoscit in rationibus aeternis.

Augustinus (Quaest., lib. LXXXIII, cuest. 46) posuit loco harum idearum, quas Plato ponebat, rationes omnium creaturarum in Mente divina existere, secundum quas omnia formantur, et secundum quas etiam anima humana omnia cognoscit.

Dicitur aliquid cognosci in aliquo sicut in cognitionis principio; sicut si dicamus quod in Sole videntur ea quae videntur per Solem. Et sic necesse est dicere quod anima humana omnia cognoscit in rationibus aeternis; per quarum participationem omnia cognoscimus.

Unde (Psal. IV, 6) dicitur: *Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona?* Cui quaestioni Psalmista respondet dicens: *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine*; quasi dicat: Per ipsam

(1) Para las citas de las *Quaestiones Disputatae*, nos servimos de la edición *Lugduni—apud Gulielmum Rovillium—sub scuto veneto*, 1586.

sigillationem divini Luminis in nobis omnia demonstrantur. (1)

Quia tamen praeter lumen intellectuale in nobis exiguntur species intelligibiles a rebus acceptae ad scientiam de rebus materialibus habendam; ideo non per solam participationem Rationum aeternarum de rebus materialibus notitiam habemus, (Parte I, cuést. 84, art. 5).

10) Homo per lumen intellectus agentis, statim cognoscit actu principia naturaliter cognita. (*De Anima*, lib. II, lect. 11).

Anima convertitur Rationibus aeternis, in quantum impressio quaedam Rationum aeternorum est in mente nostra; sicut sunt principia naturaliter cognita per quae de omnibus judicat. Et hujusmodi etiam impressiones, sunt in Angelis similitudines rerum per quas cognoscunt. (*De Veritate*; cuést. VIII, art. 7).

Quoddam lumen intelligibile quod anima intellectiva participat ad imitationem superiorum substantiarum intellectualium. (*Opusc. III*, cap. 88).

11) Quamvis diversa a diversis cognoscantur et credantur vera, tamen quaedam sunt vera in quibus omnes homines concordant, sicut sunt prima principia intellectus tam speculativi quam practici, secundum quod universaliter in mentibus hominum divinae Veritatis quasi quaedam imago resultat. In quantum ergo quaelibet mens, quidquid per certitudinem agnoscit, in his principiis intuetur, secundum quae de omnibus judicatur, facta resolutione in ipsa, dicitur omnia in divina Veritate vel in Rationibus aeternis videre, et secundum eas de omnibus judicare. (*Contra Gentes*; lib. III, cap. 47); col. 607-8; edición Migne, París, 1878).

12) Homini bus sunt innata prima principia. (*Metaph.*, lib. II, lect. 5).

Universales cognitiones, quarum cognitio est nobis naturaliter insita, sunt quasi semina quaedam omnium sequentium cognitorum. (Quaest. Disp., *De Veritate*, cuést. XI, art. 1).

Scientiam mentis nostrae partim ab intrinseco esse, partim ab extrinseco. (*Ibid.*, cuést. X, art. 6).

(1) Prueban hoy día los entendidos en la lengua hebrea, que Santo Tomás se equivocó en el significado que señalara al texto: *Signatum est...* Pero bien podemos nosotros aprovecharnos de las palabras del Santo, pues ellas nos declaran la mente tomista acerca de la teoría del conocimiento.

In lumine intellectus agentis, nobis est quodammodo omnis scientia originaliter indita, mediantibus universalibus conceptionibus, quae statim lumine intellectus cognoscuntur, per quas, sicut per universalia principia, judicamus de aliis, et praecognoscimus in ipsis. (*Lugar citado*).

7.—En virtud de esta segunda clase de textos, creemos fundadamente que hay en las doctrinas del Angélico no pocas afinidades, cuando menos en germen, con el Descenso luliano. Los textos que preceden constituyen una nueva modalidad de la teoría aristotélica del conocimiento; son, en Santo Tomás, una nueva manera de ver las cosas; son debidos á una nueva orientación, á algo que se vislumbra y no se sabe todavía cómo precisarlo, á algo sentido, pero no concretado.

Lo evidente, lo indiscutible para nosotros, es que dichos textos sientan la posibilidad de una teoría del conocimiento distinta (no empero contraria) de la fundada en el Ascenso aristotélico.

8.—Siendo de advertir que, como pone Santo Tomás, por principio y base del conocimiento, el consabido Ascenso, hemos de establecer, en legítima consecuencia, que, según la mente del Angélico, ese nuevo procedimiento científico estará ligado forzosa é íntimamente con el mencionado Ascenso. Pero, díganme mis lectores: ¿qué otra cosa dice Lulio? Para éste, el Ascenso es también el principio y base del humano conocimiento; y el Descenso nace ó procede por necesidad lógica del Ascenso aristotélico.

#### ARTÍCULO 2.º

*Comentario á los textos de Santo Tomás relativos á la visión de la verdad de las cosas en las Razones eternas.*

#### §. 1.

9.—Primer Texto.—De conformidad con el Aquinatense, enseña Lulio, en su Descenso, que entendemos todas las cosas, y las razonamos, mediante la lumbre que recibimos de la Verdad primera, que es Dios, por cuanto hay en nuestra mente cierta impresión ó vestigio de dicha primera Verdad.

10.—¿Cómo explica esto el Beato Raimundo?—El entendimiento (dice, es la fuerza resultante de unas esencias-nociones llamadas

Bondad, Grandeza, Duración, Poder, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad, Gloria, Diferencia, Concordancia, Principio, Medio, Fin, Igualdad, las cuales son finitas participaciones de los atributos de Dios, absolutos y relativos *ad intra*, conviene á saber, de la Verdad primera.

Pero es de saber que, en el Descenso luliano del entendimiento, inquirimos la verdad de las cosas mediante los *Conceptos* universalísimos de Bondad, Grandeza, Duración, etc., y mediante los *Juicios* formados con estos conceptos, y mediante los *Axiomas* que nacen de tales juicios.

Por consiguiente (concluye el Beato), entendemos todas las cosas, y las razonamos, mediante la lumbre que recibimos de la primera Verdad.

11.—Ahora bien: Santo Tomás y el Beato Lulio establecen una misma tesis, ó sea, la visión de la verdad de las cosas en la lumbre de la primera Verdad; y aquí preguntamos nosotros: ¿en qué se opone Lulio á los principios ideológicos de Tomás, cuando explica nuestro Doctor y Maestro la manera como él entiende la visión de la verdad de las cosas en la lumbre de la primera Verdad? Y, no habiendo tal oposición, como realmente no la hay, ¿nos será lícito manifestar humildemente, que, según nuestro parecer, la doctrina luliana puede ser tenida como un desarrollo y complemento de la tesis sentada por el Ángel de las Escuelas?

12.—Porque es de advertir, que, tocante á la visión de la verdad de las cosas en las Razones eternas, poco más hizo el Angélico que afirmar esa tesis; pero no la desarrolló, ni desarrolló, hasta declararnos cómo y de qué manera adquiriríamos la ciencia mediante la lumbre de la primera Verdad. Al explicar el proceso ascensivo de nuestra mente desde lo sensual á lo intelectual, dícenos, sí, los Conceptos, los Juicios y los Axiomas que para ello nos servirán; pero, tocante al proceso descendivo del humano entendimiento desde lo intelectual á lo sensual (ó sea, desde la lumbre de las Razones eternas á lo particular sensible), limitase á sentar la posibilidad y verdad de ese nuevo procedimiento científico.

13.—Pero todo procedimiento científico (ideológico, lógico y criteriológico) exige por necesidad Conceptos, Juicios y Axiomas en que fundarse. Esto es evidente. ¿Y cuáles son los Conceptos, Juicios y Axiomas del proceso intelectual que tiene por punto de partida la

contemplación de las Razones eternas, según Santo Tomás de Aquino?—No lo dice él. Se limita á sentar la posibilidad y verdad de ese nuevo proceso mental.

Completemos, pues, la doctrina tomista con las enseñanzas del Beato Raimundo.

## 2)

14.—Segundo Texto.—Dice Santo Tomás, que la lumbre de esta suerte de razón, con que nos son conocidos los primeros principios de la ciencia, es Dios, quien la ha puesto en nosotros, siendo, como es, dicha lumbre, una semejanza, que ha venido á nosotros, de la Verdad increada. «Nelle Quistioni disputate *De Veritate* San Tommaso afferma e dimostra che le prime verità (*dignitates*), sulle quali come sopra solidissima base poggia l'edifizio delle nostre conoscenze scientifiche, ci sono note per quel lume di ragione datoci da Dio, e ch'è similitudine della stessa increata Verità.» (Zigliara: *Della luce intellettuale*; vol. I, pág. 22.—Roma, 1874).

15.—Dice Lulio: Toda lumbre de razón viene de Dios. Pero podemos distinguir dos lumbres de razón:

a) la que hay en el joven, cuyo entendimiento va desarrollándose paulatinamente procediendo de lo más fácil á lo que no lo es tanto, conviene á saber, de lo sensual á lo intelectual, de lo particular á lo universal, de lo contingente á lo necesario;

b) y la que hallamos en el entendimiento ya maduro, el cual, en virtud de unas ideas universalísimas, llamadas Bondad, Grandeza, Duración, etc. (á las cuales precisamente se reducen todas las ideas universalísimas de las Escuelas no lulianas), inquiera, y mide, y juzga de la verdad de los seres, por la contracción y especificación de aquellas ideas á lo particular que se inquiera; procediendo, de esta suerte, de lo intelectual á lo sensual, de lo universal á lo particular, y de lo necesario á lo contingente.

16.—Esta segunda lumbre de razón nos viene más directamente de Dios que la primera, y es una semejanza de la Verdad increada, mucho mayor que la primera. ¿Por qué?—Por varias razones: he aquí algunas:

1) La primera tiene el origen de su actuación, próximo é inmediato, en los sentidos externos; la segunda, no: pues, para ella, el

sentido es absolutamente el origen de su actuación, remoto, mediato y ocasional.

2) Las ideas, con que se ve la verdad de las cosas la segunda lumbré, son las mismas Ideas eternas ó Atributos de la Divinidad (ó sea, finitas participaciones de las Razones eternas; mientras que no puede decirse otro tanto de las ideas con que entendemos las cosas ascendiendo de lo sensual á lo intelectual, esto es, de las ideas contenidas en la primera lumbré de razón.

3) Las ideas contenidas en la segunda lumbré no son accidentales al entendimiento, sino que le son esenciales, pues claro está que el humano entendimiento es la fuerza resultante de unas esencias-nociones llamadas Bondad, Grandeza, Duración, etc.; lo cual no puede afirmarse de las ideas contenidas en la primera lumbré.

17.—Continúa el Beato Lulio, diciendo: Con la segunda lumbré de razón nos son conocidos los primeros principios de la ciencia, en el Descenso intelectual; porque estos principios son de tres clases: las ideas universalísimas de Bondad, Grandeza, etc.; los Juicios formados con estas ideas; y los Axiomas nacidos de los Juicios.

18.—Ahora bien; ¿de qué lumbré de razón nos habla Santo Tomás de Aquino en el pasaje que nos ocupa?—Evidentemente, de la segunda. Si alguna duda cupiera en ello (que no la hay), las palabras del tomista Zigliara bastarían para desvanecerla por completo.

Además, para explicar el proceso intelectual del Ascenso (de lo sensual á lo intelectual), ¿para qué mentar la semejanza que hay en nosotros de la Verdad increada, ó sea, la participación de las Razones eternas, como lo hace el Aquinatense?

19.—Siendo esto así, como realmente es, nuestro Doctor y Maestro enseña, con Santo Tomás, que «la lumbré de esta suerte de razón, con que nos son conocidos los primeros principios de la ciencia, es Dios quien la ha puesto en nosotros, siendo como es, dicha lumbré, una semejanza, que ha venido á nosotros, de la Verdad increada.» Ambos Filósofos enseñan lo mismo.

¿Nos será lícito volver á preguntar, en qué se opone á los principios ideológicos del Angélico la doctrina luliana acerca de la naturaleza de la segunda lumbré de razón de que al presente hablamos?

20.—Preguntamos «en qué se opone», y no «en qué se distingue;» pues claro está que la teoría luliana de la segunda lumbré (ó sea, la del Descenso) se distingue de la doctrina tomista sobre la primera lumbré (esto es, la del Ascenso); si bien, con distinguirse mucho entre sí ambas teorías, no se oponen en lo más mínimo.

Lo que hay es, que Lulio desenvuelve, de una manera harto original, la afirmación tomista (única cosa que hizo el Angélico sobre este particular) de la existencia en nosotros de una semejanza intelectual de las Razones eternas.

No habiendo, pues, oposición alguna, parece ser conveniente incorporar la teoría luliana del Descenso á las doctrinas de Santo Tomás, conviene á saber, á la afirmación tomista de la posibilidad del Descenso.

21.—Objeción.—Alguien dirá: Todo cuanto ha sentado usted sobre las ideas universalísimas de Bondad, Grandeza, etc., la Escuela tomista lo dice de las ideas también universalísimas de sér, no-sér, parte, todo, contingente, necesario, etc., con las cuales desciende al conocimiento de lo particular sensible; y éste es el descenso aristotélico-tomista. ¿Por ventura no basta éste? Además, el Aquinatense se referiría á éste, sin duda alguna.

22.—Respondemos nosotros, que, en primer lugar, no es verdad que de las ideas de sér, no-sér, parte, todo, etc., pueda decirse lo mismo que de las ideas de Bondad, Grandeza, etc.; pues todas las ideas que emplea el hombre en su discurso hallanse implícitas ó explícitas en las de Bondad, Grandeza, etc., como en otro lugar declaramos por extenso; lo que, por cierto, dista muy mucho de poderse afirmar de las ideas de sér, no-sér, parte, todo, etc.

Además, las ideas de Bondad, Grandeza, etc., son esencias parciales que integran la esencia total del humano entendimiento; y son participaciones *directas* de las Razones eternas (como es evidente por el nombre y contenido de unas y otras), lo cual no puede afirmarse de las ideas de sér, no-sér, parte, todo, etc.

23.—En segundo lugar, habiendo, como realmente hay, unas ideas universalísimas que reúnen los tres notabilísimos y transcendentales caracteres que acabamos de asignar á las ideas de Bondad, Grandeza, etc., ¿quién será osado á decir que no tiene su razón de ser el Descenso intelectual que parte de las ideas de Bondad, Grandeza, etc.? ¿Quién dirá que basta ya el Descenso tomista que parte de las ideas de sér,

no-sér, parte, todo, etc.? Si basta éste, ¿por qué la naturaleza nos ha dado también el otro? *Natura non deficit in necessariis, nec abundat in superfluis*. Si aquel Descenso es natural, síguese qué es necesario.

24.—En tercer lugar, si el Doctor Aquinatense se refería al Descenso intelectual aristotélico, ó sea, al que toma por punto de partida las ideas de sér, no-sér, parte, todo, etc., ¿por qué hablar allí mismo de las Razones eternas? ¿Qué tienen que ver las ideas de sér, no-sér, parte, todo; etc., con las Razones eternas? Lo mismo que los seres minerales: la sola y estricta dependencia de la criatura al Criador.

25.—Pero lo cierto es, que no podía ocultársele al Angel de las Escuelas la existencia de unas ideas cuyo contenido era una participación directa, próxima é inmediata de las mismas Razones Eternas que él sacaba á colación, conviene á saber, las ideas de Bondad, Grandeza etc.; y tampoco podía ocultársele al gran Doctor, que el contenido de las ideas de sér, no-sér, parte, todo, etc., no es en manera alguna una participación directa, próxima é inmediata de dichas Razones eternas. Con todo, él persiste siempre en hablar de las Razones eternas en cada uno de los numerosos pasajes (y aun podríamos multiplicarlos) que nosotros aducimos; por consiguiente, era lógico y natural que no se refiriese al descenso aristotélico que parte de las ideas de sér, no-sér, parte, todo, etc.

## 3)

26.—Tercer texto.—Dice Santo Tomás de Aquino: Vemos al mismo Verbo divino, vemos la misma Lumbre inmortal. ¿De qué manera?—Por la finita participación, que hay en el hombre, del Verbo de Dios, de la Lumbre inmortal. Esa participación constituye la parte superior del alma humana, esto es, una luz intelectiva que nos viene del mismo Hijo de Dios, el cual es el rostro con que Dios se manifiesta al hombre. Hasta aquí son palabras del Aquinatense.

27.—La doctrina contenida en este pasaje es la base y fundamento del Descenso luliano, y se halla en todas las páginas de los libros del Beato que tratan del Descenso. Sin esa doctrina, el Descenso luliano no puede subsistir, porque no tendría razón de ser.

Expóndremos algún tanto el desarrollo que da á esa doctrina el Beato Lulio; y suplicamos á los tomistas que tengan la bondad de decirnos á

qué principios ideológicos de Sauto Tomás se oponen las enseñanzas del Beato Lulio.

28.—Dice nuestro Doctor y Maestro: Dios se manifiesta al hombre por el Verbo eterno, de suerte que el humano entendimiento ve al mismo Verbo de Dios. Pero, ¿cómo le ve? Inmediatamente?—No. Oid. Todas las cosas fueron hechas por el Verbo, y en el Verbo hay las Razones eternas, que son la divina Bondad, Grandeza, Eternidad, Poder, Sabiduría, Voluntad, etc. Dios, al crear por el Verbo, no hace, ni otra cosa puede hacer, que finitas participaciones del Verbo, es decir, de las Razones eternas; y por ello es, que las ideas de Bondad, Grandeza, Duración, etc., son las esencias parciales del humano entendimiento.

Ahora bien; es por medio de su esencia, es por medio de las ideas de Bondad, Grandeza, etc., que el humano entendimiento ve al Verbo de Dios.

29.—Pero estas ideas de Bondad, Grandeza, etc., ¿son innatas? ¿Son independientes en absoluto del Ascenso intelectual?—No, señores. Estas ideas hallanse siempre en el entendimiento: ¿cómo no, si constituyen su esencia? Pero, antes de practicarse el Ascenso, hallanse adormecidas, no pueden ser actuadas; por consiguiente, dependen, si bien muy remotamente, de las representaciones sensibles.

No enseñando Lulio la visión inmediata del Verbo; no enseñando el innatismo de las ideas; ¿qué cosa hay en el Descenso luliano que se oponga á la Ideología tomista? Y siendo esto así, ¿por qué no completar la Ideología tomista con el Descenso luliano del entendimiento?

30.—En el entendimiento del hombre podemos considerar dos momentos: el primero, inferior; el segundo, superior. El primer momento tiene lugar cuando nuestra facultad intelectiva asciende de lo sensual á lo intelectual; y el segundo, cuando, despertadas y actuadas las ideas de Bondad, Grandeza, etc., que son imágenes directas y próximas de las Razones eternas, descendemos de lo divino, ó semi-divino, á lo particular sensible. Este segundo momento puede ser llamado *parte superior* del entendimiento del hombre, según aquello de Santo Tomás: «... quae est superior pars animae nostrae, scilicet, lux intellectiva, de qua dicitur in Psalmo: Signatum est super nos lumen vultus tui.»

## §. 4.

31.—Texto cuarto.—¿Cómo razonamos? pregunta Santo Tomás. Y responde el mismo: Por las cosas eternas, que ya conocemos, juzgamos de las cosas temporales; y levantamos el Palacio de la ciencia de conformidad con las Razones eternas. ¿Quién dirá, pues, que el Ángel de las Escuelas sea refractario a un sistema filosófico en que lo humano sea medido y conocido por lo divino, lo temporal por lo eterno y lo finito por lo infinito? Que es precisamente lo único que hace el Beato Lulio en su Descenso intelectual.

32.—Podrá el Maestro haberse equivocado al formular los Conceptos, Juicios y Axiomas de su Descenso; podrán los tomistas decir, que no les parece bien aprobar una parte del Descenso luliano, ó, si tanto quieren, que creen deber rechazarlo en bloque; pero, según nuestro humilde parecer, no podrán negar, en nombre de Santo Tomás, que sea posible un procedimiento ideológico, lógico y criteriológico por el cual se nos demuestre lo temporal por lo eterno, lo humano por lo divino, lo finito por lo infinito.

Y no pretendemos nosotros afirmar otra cosa en el presente Capítulo *Santo Tomás y el Descenso del entendimiento*.

33.—En efecto; el Descenso luliano del entendimiento fúndase en la posibilidad de medir y conocer lo humano por lo divino, lo temporal por lo eterno, lo finito por lo infinito. Los Conceptos, Juicios y Axiomas del Descenso son la expresión de lo divino, de lo eterno, de lo infinito; puesto que el contenido de los Conceptos (Bondad, Grandeza, etc.) es el mismo, si bien participado, de las Razones eternas del mismo nombre.

¿Puede decirse una cosa semejante de los Conceptos, Juicios y Axiomas del Ascenso aristotélico-tomista?

## §. 5.

34.—Texto quinto.—Dícenos ahora el Angélico, que *preexisten* en nosotros las semillas de todas las ciencias; que de estas semillas ó principios universalísimos se siguen todos los principios de cada una de las ciencias; y, por último, que tales semillas no están libres empero de una dependencia, aunque remota, de las representaciones sensibles.

Ahora bien; ¿qué inconveniente hay, aun dentro del más rígido tomismo, en que esas semillas sean aquellas cosas eternas según las

cuales medimos y conocemos lo temporal, de que nos hablaba Santo Tomás en el pasaje anterior? Si tantos y tan altos son los oficios que ejercen en la mente del hombre las Razones eternas, como nos declaran los numerosísimos textos *ad hoc* de Santo Tomás, ¿cómo no haber entre ellos los que ahora asigna á las semillas de todas las ciencias, que, según el mismo Santo, *preexisten* entre nosotros?

35.—Nos confirma en nuestra humilde opinión el hecho de afirmar Santo Tomás que esas semillas *preexisten* en nuestro entendimiento; porque, si *preexisten*, parece ser que ellas serán debidas á la impresión en nosotros de algo divino, eterno, infinito, esto es, á la impresión causada en nosotros por las Razones eternas.

36.—Siendo así, la doctrina tomista coincide con la de Lulio. Efectivamente; en el Descenso, las semillas de todas las ciencias vienen constituidas por los consabidos Conceptos, Juicios y Axiomas; y esos Conceptos, Juicios y Axiomas *preexisten* en nuestra alma por ser las leyes del ser y del obrar del humano entendimiento; y de ellos proceden ó nacen los principios de cada una de las ciencias, como dice el Beato en el proemio de su *Ars magna generalis et ultima*: «*circó requirit et appetit intellectus, quód sit una scientia generalis ad omnes scientias, et hoc cum suis principiis generalibus, in quibus principia aliarum scientiarum sint implicita et contenta, sicut particulare in universalí;*» por último, las semillas lulianas tampoco son independientes en absoluto de las representaciones sensibles, porque dicho queda, en repetidas ocasiones, que el Descenso no puede ser practicado, sino después de practicado el Ascenso.

## §. 6.

37.—Texto sexto.—En este pasaje Santo Tomás establece lo siguiente:

a) *preexiste* la ciencia en el hombre, no de una manera puramente pasiva, sino *activa*;

b) el hombre adquiere la ciencia por *dos* caminos: por la lumbre intelectual, y por las primeras concepciones, las cuales son *per se notae*;

c) es Dios quien ha dotado al alma de una lumbre intelectual; y es también Dios quien ha impreso en nuestra mente el conocimiento de los primeros principios (los cuales son la semilla de todas las ciencias); así como imprimió también, en las restantes cosas naturales, las seminales razones de cuantos efectos habían de producirse en el tiempo.

38.—Cuando enseña que la ciencia *prexiste* en el hombre de una manera *activa*, fuerza es que se refiera á algo distinto de los datos adquiridos por el Ascenso, ya que éstos no *prexisten*, ó, en todo caso, preexisten sólo de una manera *puramente pasiva*. ¿A qué se referirá, pues, el Santo?—A los datos ó elementos intelectuales que, en realidad de verdad, preexisten en nuestra alma, pues son debidos á la impresión causada en nuestra mente por las Razones eternas.

Esto es obvio y evidente, no sólo por el texto quinto del Santo (comentado últimamente), sino, además, por lo que dice á continuación de esta primera parte del pasaje sexto (que ahora comentamos).

39.—El hombre—dice el Doctor de Aquino—adquiere la ciencia por dos procedimientos: por la lumbre intelectual, y por el conocimiento de los primeros principios (que son semilla de todas las ciencias).

El conocimiento de los primeros principios, ¿á qué es debido? ¿A la actividad de la lumbre intelectual?—No, responde el Santo. Ese conocimiento es debido á una impresión causada en nuestra alma por el mismo Dios; por ello digo—continúa—que esos principios son conocidos por sí mismos, *per se*.

40.—La influencia de San Agustín en este pasaje tomista es bien notoria. Aquí son señalados clara y distintamente los procedimientos filosóficos que nosotros llamamos Ascenso y Descenso del entendimiento. *Homo ignotorum cognitionem per duo accipit*: primero, por el ejercicio de nuestra lumbre intelectual; segundo, por el conocimiento (que Dios imprime en nuestra alma) de los primeros principios.

41.—¿Es que, cuando el alma levanta el áureo palacio de la ciencia basándole en el conocimiento de los primeros principios, no se ejercita la actividad de nuestra lumbre intelectual?—Sí; pero entonces esa lumbre toma por punto de partida unos materiales ó instrumentos que no son debidos á ella, sino á una impresión causada en el alma por Dios mismo, De suerte, que es harto visible la distinción que pone el Santo entre los dos procedimientos: hay un procedimiento científico (dice) en que tomamos por base y fundamento algo que preexiste en nosotros y recibimos de Dios (*Descenso*); hay otro procedimiento en que no sucede esto (*Ascenso*).

42.—Que el conocimiento de los primeros

principios (que Dios nos imprime) sea como un material ó instrumento de que se vale nuestra lumbre intelectual para adquirir la verdad de las cosas, lo dice literalmente el mismo Santo: «et per primas conceptiones per se notas, quae comparantur ad istud lumen, quod est intellectus agentis, sicut instrumenta ad artificem.»

Después de cuanto llevamos dicho sobre el Descenso luliano, huelga todo comentario para declarar la conformidad de esta doctrina tomista con la del Beato Lulio sobre el mismo particular.

## §. 7.

43.—Textos séptimo y octavo.—Las enseñanzas tomísticas contenidas en esos dos pasajes son como siguen:

a) la lumbre de nuestra razón natural es una participación de la Lumbre divina en que se hallan las Razones eternas;

b) la naturaleza ha puesto en la razón del hombre (no la actividad ó ejercicio de nuestras facultades) ciertos principios, que nos son conocidos naturalmente, no sólo de las ciencias especulativas, sino también de las ciencias prácticas; y esos principios son verdadero seminario de las virtudes intelectuales y de las morales;

c) dichos primeros principios, cuyo conocimiento es innato al hombre, son creadas semejanzas de las Razones eternas; y cuando por esas creadas semejanzas inquirimos, medimos y conocemos la verdad de las cosas, dicese que adquirimos la ciencia por medio de la Verdad increada, ó seáse, por las Razones inmutables.

44.—Comentario.—¿Qué son las Razones eternas?—Son las ideas ó razones creatrices de todas las cosas, las cuales ideas existen en la Mente divina. Dícelo Santo Tomás: «Rationes aeternae nihil aliud sunt quam ideae. Dicit enim Augustinus, quod ideae sunt rationes stabiles rerum in Mente divina existentes.» (Parte I, cuest. 84, art. 5.)

¿Qué nombre tienen las Ideas ó Razones creatrices del Universo?—El nombre de los Atributos de Dios, absolutos y relativos *ad intra*: Bondad, Grandeza, Eternidad, Poder, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad, Gloria, etc., Diferencia, Concordancia, Principio, Medio, Fin, Igualdad.

45.—De manera que, si, en sentir de Santo Tomás, «la lumbre de nuestra razón natural es una participación de la Lumbre divina en que se hallan las Razones eternas», nadie podrá negar, en nombre del Aquinatense, lo que en-

seña el Beato Lulio, es á saber, que Dios ha puesto en nuestra mente (con anterioridad á todo ejercicio anímico) las ideas de Bondad, Grandeza, etc., Diferencia, Concordancia, Principio, etc.

46.—Además, en opinión del mismo Doctor de Aquino, las ideas de Bondad, Grandeza, etc., son las razones creatrices del Universo. Luego tampoco podrá negarse, en nombre del Ángel de las Escuelas, la doctrina luliana según la cual las ideas de Bondad, Grandeza, etc., Diferencia, Concordancia, etc., son el principio del sér de las cosas; porque todo cuanto existe —añade Lulio—ha de tener su arquetipo en dichas Ideas, al mismo tiempo que la ley de su existencia y de su operación.

47.—Por último, habiendo puesto Dios en nuestro entendimiento las ideas de Bondad, Grandeza, etc., y siendo esas ideas las razones efectrices del Universo, como enseña Santo Tomás, inferimos nosotros de aquí, que tampoco puede negarse, en nombre del Sol de Aquino, lo que dice nuestro Doctor y Maestro, esto es, que las ideas de Bondad, Grandeza, etc., Diferencia, Concordancia, etc., son el principio de nuestro conocimiento; pues, por medio de ellas—añade Lulio—nuestra alma posee la facultad de percibir el elemento inmutable que descansa en el fondo de las cosas que cambian, ya que por dichas Ideas nuestro entendimiento participa de la Lumbre divina en la cual conoce Dios todas las cosas.

48.—¿No dice el Angélico, que el divino Entendimiento es la medida de las cosas?—Sí, dícelo en la *Suma Teológica*: «Intellectus divinus est mensura rerum.» (I-II, cuest. 13, art. 1). Las ideas de Bondad, Grandeza, etc., ¿no son participaciones del Entendimiento divino?—Indudable. Con muy buen acuerdo, pues, el Beato Raimundo pretende hallar la verdad de las cosas mediante aquellas Ideas. Ni parece ser posible que objeten cosa alguna á semejante doctrina los discípulos de Santo Tomás, á lo menos en nombre de su Maestro.

1)

49.—Además de esto, cuando dice Santo Tomás, que «la naturaleza ha puesto en la razón del hombre (no la actividad ó ejercicio de nuestras facultades) los primeros principios de las ciencias especulativas; que el conocimiento de esos principios es innato al hombre; que tales principios son las creadas semejanzas de las Razones eternas; y, por último, que por

esas creadas semejanzas podemos inquirir, medir y conocer la verdad de las cosas,» el Ángel de las Escuelas da su visto bueno á las tesis capitales del Descenso luliano.

50.—Para cuya inteligencia es de saber, que, en el Descenso luliano, los primeros principios del conocimiento son las consabidas ideas de Bondad, Grandeza, etc. (y los Juicios formados con esas ideas, y los Axiomas que nacen de los Juicios). Y que sea la naturaleza (no la actividad ó ejercicio de nuestras facultades) quien ha puesto tales ideas en la razón del hombre, y que esas ideas sean las creadas semejanzas de las Razones eternas, lo verá claramente el estudioso lector en el siguiente pasaje de Lulio: «Anima quoad modum essendi et modum agendi est considerabilis in majori magnitudine per quam sit magis similis Deo, ita tamen, quod nullum inconveniens sequatur contra Divinam Bonitatem, Magnitudinem, etc.

Igitur ens ipsius Animae est considerabile, quod sit aliquid constitutum ex Similitudinibus Dei, scilicet, de Bonitate, Magnitudine, etc., ut in suo effectu Causa clarius et melius elucescat; nam aliter Causa deficeret suo effectui in Magnitudine Bonitatis, etc., quod est impossibile. Ergo Anima est considerabilis in majori magnitudine similitudinum Dei.....

Bonitas, Magnitudo, Duratio, etc., ut dictum est, constituunt Animam, et haec constitutio est naturalis et essentialis.» (*Quaest. per Art. demonstr. solub.*; cuest. 53, pág. 75-6).

51.—En sentir del Angélico, el conocimiento de los primeros principios (de que él nos habla) es innato al hombre, es decir, dichos principios nos son conocidos naturalmente. Lo mismo dice de los principios del Descenso nuestro Doctor y Maestro: «Principia hujus Artis... per se nota sunt... genere: si quis neget principia per se nota hujus Artis, non est cum eo confendum; si vero neget ea quae per se nota non sunt, probentur ei modo probandi hujus Artis.» (*Comp. Art. Demonstr.*; parte II, pág. 85).

Siendo esto así, no acertamos á ver inconveniente alguno para interpretar aquel texto de Santo Tomás en sentido luliano, ó sea, para completar y perfeccionar la doctrina tomista con la del Beato Raimundo Lulio.

52.—¿Dirás, amigo lector, que á pesar de escribir Santo Tomás «principia naturaliter cognita—principia quorum cognitio est nobis innata,» el Doctor de Aquino es enemigo del conocimiento *inmediato y primitivo*, cual lo pre-

tende la Filosofía Escocesa; y que en esto pueda que Tomás difiera de Lulio?—Tampoco por ahí acertamos á ver antagonismo alguno entre los dos grandes Doctores; pues, en nombre de su Maestro, los más autorizados discípulos del Beato rechazan con energía el conocimiento inmediato y primitivo. Habla Salzinger: «Haec igitur Principia, hoc modo proposita intellectui humano, in Schola Lulliana vocantur *Principia per se nota, vel lumine naturae cognita*; quia licet non cognoscantur in se immediatè et primitivè, cognoscuntur tamen mediatè et in suis primitivis similitudinibus, quae magis necessariò significant ipsa prima principia, quàm similitudines luminis et colorum in aëre productae ipsum lumen et colores objecti. Quia si non, Deus fecisset meliorem ordinationem inter visum et objectum sensualia, quàm inter visum intellectualem et suum objectum, quod est ipse Deus; et hoc est impossibile.» (*Praecursor Introductoriae*. . . cap. II, pág. 5; tomo III, ed. Maguncia).

2)

53.—En último lugar, esos primeros principios (que son creadas semejanzas de las Razones eternas, según la doctrina tomista) no solamente lo son de las ciencias especulativas, sino, además, de las ciencias prácticas ó morales, en opinión del mismo Aquinatense. ¿Puede decirse también esto de los primeros principios que el Beato Lulio asigna á las ciencias especulativas?—Respondemos afirmativamente.

Veamos cómo lo explica Lulio, para decir luego si su doctrina se opone al Tomismo.

54.—Entendemos por Moral la doctrina acerca de las relaciones de los hombres con Dios, y de los hombres entre sí. Enseña el humano entendimiento, que la razón eterna de esas relaciones no es ni puede ser otra que la inteligencia y sabiduría de Dios. Ahora bien; esa inteligencia y sabiduría es el Verbo divino.

Pero el Verbo es quien contiene las Razones eternas de Bondad, Grandeza, Eternidad, etc. Y esas Razones eternas comunicalas el Verbo al hombre, haciendo que sus creadas semejanzas constituyan las leyes de su sér y de su entender.

Pues bien; en esas leyes del humano entendimiento (ó sea, en los Conceptos, Juicios y Axiomas del Descenso) conceptrá el hombre la razón eterna de sus relaciones con Dios y con los demás hombres; las leyes del humano entender formularán asimismo las leyes de la Moral; de manera que, aquello estará conforme

con la Moral cristiana, que no contradiga los Conceptos, Juicios y Axiomas del Descenso que ya conocemos. Éste es el origen de la Moral natural, según la Doctrina luliana.

55.—Excuso decir que Lulio, hombre piadoso y recto, más bien, santo, admite una segunda Moral, ó, mejor dicho, una perfección de la Moral antedicha, ó sea, la Moral sobrenatural. Ésta tiene su origen en las enseñanzas de Jesucristo, y se funda, por consiguiente, en el Dogma católico.

56.—¿Cuáles son las leyes del sér?—Las que vengan formuladas por las relaciones lógicas que hay entre las esencias parciales de todo sér natural, Bondad, Grandeza, Duración, etc.

¿Cuáles son las leyes del humano entender?—Las que vengan formuladas lógicamente por las relaciones que tienen entre sí las ideas de Bondad, Grandeza, Duración, etc. (Las esencias parciales del entendimiento, Bondad, Grandeza, etc., son ideas, esto es, son esencias-nociones, y lo mismo pasa en el ángel).

¿Cuáles son las leyes de la Moral?—Las que vengan formuladas lógicamente por las relaciones que tienen entre sí las creadas semejanzas de las ideas morales encerradas en la Divinidad. Pero nadie duda que esas ideas morales sean los divinos Atributos ó Razones eternas, y que las semejanzas creadas de las Razones eternas sean las ideas que emplea el hombre, denominadas Bondad, Grandeza, etc.

3)

57.—En Dios son unos mismos los principios del sér, del entender y del orden moral; por consiguiente, en Dios, son unas mismas también las leyes del sér, del entender y del orden moral. Pero el alma humana es una participación ó imagen, la mayor posible (dada su capacidad y el lugar que ocupa en el orden de la naturaleza), de todo cuanto pasa en Dios. «Benedictus Deus, quantum potest, assimilat sibi unamquamque creaturam existentem talem qualis ipsa est.» (*Quaest. per Art. dem. sol.*; cuest. 125). Inferimos de ahí, que las leyes de la Moral natural las hallaremos sin duda en las relaciones que median entre las ideas de Bondad, Grandeza, etc.

58.—Ésta es la síntesis luliana: orden del sér, orden del entender, orden moral, todo descendiendo de unos mismos principios, de unas mismas leyes, conviene á saber, de los principios divinos, de las leyes divinas, ó séase, las Razones eternas.

59.—Siendo esto así, como realmente es, diremos que, en la concepción de Lulio acerca de la Moral, el Verbo divino, en cuanto abraza y contiene las eternas Razones de Bondad, Grandeza, etc., y crea sus finitas participaciones en el humano entendimiento, es la Razón eterna de las relaciones de los hombres con Dios y de los hombres entre sí.

¿Tendremos que decir ahora, que esa concepción luliana es una razón filosófica, alta y profunda á la vez, de las palabras de San Pablo (I Corint., 1, 30) «Qui factus est (*el Hijo de Dios*) nobis sapientia a Deo et iustitia?»

60.—La teoría de las esencias-nociones, constitutivas del humano entendimiento, eso nos demuestra con toda evidencia, conviene á saber, que el Verbo divino es nuestra sabiduría y nuestra justicia; que es el origen de toda ciencia especulativa y de toda ciencia práctica ó moral; y, en cierta manera, que lo Infinito es el término y el medio de toda visión intelectual.

61.—Punto final.—Como Santo Tomás de Aquino, á pesar de establecer que son unos mismos los principios del orden especulativo y los del orden práctico ó moral, y que esos principios son participaciones de las Razones eternas (que, según saben todos, son la divina Bondad, Grandeza, etc.), no sistematiza, con todo, ni la ciencia especulativa, ni la ciencia moral, en cuanto se fundan en las ideas universalísimas de Bondad, Grandeza, etc. (que son aquello con que nosotros participamos de las eternas Razones), como parece había de hacerlo dada la doctrina que en principio sentaba; preguntamos al presente nosotros: ¿qué inconveniente hay en desenvolver y completar la doctrina que sólo en principio sentaba el Angelico, con las enseñanzas lulianas? Éstas desarróllanse no perdiendo jamás de vista el indiscutible principio de que todo conocimiento (especulativo y práctico ó moral) es una participación de las Razones eternas; y, por otra parte, no sabemos que se opongan á ninguna teoría, ni á una sola enseñanza, siquiera leve, de Santo Tomás de Aquino.

### §. 8.

62.—Texto noveno.—Por fin, hemos dado con un texto en que el Doctor de Aquino, no sólo dice lo mismo substancialmente que San Agustín y el Beato Lulio, sino que lo dice aun con las mismísimas palabras de estos dos Santos. «Ergo anima intellectiva omnia vera cog-

noscit in Rationibus aeternis», escribe Santo Tomás.

63.—Sabida cosa es, que este gran Doctor sienta y establece siempre como verdadera la proposición contraria ó contradictoria de la sentada por el adversario en las objeciones que hay al frente de cada uno de los Artículos de la *Suma Teológica*. Pues bien; en las tres objeciones puestas delante del Artículo V, cuest. 84, dice siempre el contradictor del Tomismo: «Videtur quòd anima intellectiva non cognoscat res immaterialis in Rationibus aeternis.» Y por ello es que el Aquinatense defiende, en el *sed contra* y en el *corpo* del Artículo, la visión de la verdad de las cosas inmateriales (ó sea, las del orden universal y necesario) en las Razones eternas.

64.—¿Cómo explica Tomás esa *visión*? ¿Explicala del mismo modo Lulio? La *visión* tomista ¿es la misma *visión* luliana?

Enseña el Angelico, que nuestra alma ve la verdad de las cosas en las Razones eternas, por cuanto participamos de estas Razones: «per quarum participationem omnia cognoscimus.» Dice, además, que las Razones eternas solamente son el principio de nuestro conocimiento; y que la verdad de las cosas no la vemos *en* las Razones eternas, sino *mediante* dichas Razones. ¿Cuál es ese *medio*?—La *participación* de las mismas. «Dicitur aliquid cognosci in aliquo sicut in cognitionis principio; sicut si dicamus quòd in Sole videntur ea quae videntur per Solem. Et sic necesse est dicere quòd anima humana omnia cognoscit in Rationibus aeternis, per quarum participationem omnia cognoscimus.» He aquí la explicación que da Santo Tomás de la visión de las cosas en las Razones eternas. Pero esa doctrina tomista se opone al Ontologismo condenado por la Iglesia; no á las enseñanzas del Beato Lulio.

65.—Porque no enseña Lulio que el alma vea en Dios las Razones eternas, ni tampoco que *en* estas Razones vea nuestra alma la verdad de las cosas. En sentir del Filósofo español, el alma ve la verdad *mediante una participación* de las Razones eternas; por cuanto (dice) la esencia del humano entendimiento es la fuerza resultante de unas esencias parciales que son finitas participaciones de dichas eternas Razones. Infero yo de aquí, que la visión de las cosas en las Razones eternas explicanla del mismo modo Tomás y Lulio; que la visión tomista es la misma visión luliana.

66.—Las Definiciones de los Conceptos, los Juicios y los Axiomas del Descenso son Razones eternas; y, por consiguiente, se verifican en Dios.

Son asimismo Razones creadas ó participadas; y, por ello, se verifican en las criaturas, es á saber, en el sér y obrar de toda criatura.

Pero de la misma manera que, por ser razones creadas y participadas, se verifican en el sér y obrar de los seres extramentales (por donde enseñamos que dichos seres participan de las eternas Razones); así también se verifican en el *pensar* ó *razonar* del alma humana; son las leyes de nuestro intelecto; por todo lo cual enseñamos que el alma humana participa de las eternas Razones.

67.—De esta doctrina deducimos nosotros, que enseñamos lo mismo que Santo Tomás de Aquino. Pues dice éste: El alma humana ve las cosas en las eternas Razones, por cuanto participa de estas Razones.

Escribe el Beato Lulio: El alma humana ve las cosas en las Definiciones de los Conceptos, en los Juicios y en los Axiomas consabidos, por cuanto todos ellos *se verifican* en su pensar ó razonar; y esa verificación es una verdadera *participación* de las Razones eternas, pues los Conceptos, Juicios y Axiomas constituyen una participación verdadera y propiamente dicha de aquellas eternas Razones.

Un instinto natural é irresistible nos lleva á creer en la verdad de las Definiciones, Juicios y Axiomas; y ese instinto es también una participación de la Lumbre divina.

68.—Siendo ésta, y no otra, la doctrina luliana sobre el particular que nos ocupa, el Beato dista infinito de enseñar que veamos las eternas Razones inmediata é intuitivamente; dista infinito de enseñar que veamos las cosas en Dios como en un objeto conocido; lo cual, sí, constituiría el error ontologista del Rdo. Fabre y de otros. Dice Santo Tomás: «... un modo sicut in objecto cognito. . . . et hoc modo anima in statu presentis vite non potest videre omnia in Rationibus aeternis.» (Lug. cit.)

Para quien conozca la teoría luliana, es indudable que, en la opinión del Maestro, las eternas Razones son solamente el principio de nuestro conocimiento, por cuanto, al entender ó conocer, verificase en nosotros una verdadera participación de dichas Razones; que es lo que aprueba y defiende el Ángel de las Escuelas.

69.—Dice una Nota de la *Suma Teológica*

en que estudiamos (edición XV, París), que la visión de las cosas en Dios, entendida como la entiende el Angélico, es aceptable; y, por tanto, entendido en el sentido tomista, es igualmente aceptable el sistema de Malebranche. ¿Qué ha de temer, pues, la Escuela Luliana, no separándose, como realmente no se separa en substancia, de las líneas esenciales del Tomismo? Lo que hace, sí, nuestro Doctor y Maestro, es amplificar el pensamiento tomista; desarrollar la teoría del Angélico; acabar, perfeccionar y hermostear el Descenso del entendimiento iniciado, tan sólo, por Santo Tomás de Aquino.

70.—Añade el Ángel de las Escuelas, que no basta la participación de las eternas Razones para la adquisición de la ciencia, sino que nos son de todo punto necesarias las representaciones sensibles, más ó menos remotas, pero al fin necesarias.

Es ésta otra afirmación tomista que conmueve por su base todo el edificio del Ontologismo, pero que nada tiene que ver con las doctrinas del Beato Raimundo. ¿No tenemos dicho y probado ya, que el Descenso luliano (ó procedimiento científico basado en la participación de las eternas Razones) ha de ir precedido, como condición *sine qua non*, del Ascenso aristotélico, donde se hallan las representaciones sensibles?

71.—Termina el Angélico el Artículo que al presente examinamos, estableciendo con San Agustín, que, á pesar de lo dicho, no puede saberse, con las Razones eternas, «*quot sint animalium genera, quae semina singulorum.*» Pues bien; de conformidad con ello, enseña el Polígrafo español, que su Descenso intelectual sirve sólo para las verdades del orden universal y necesario; no para las de un orden particular y contingente. Palabras textuales del Beato: «*Sunt quaestiones quae non pertinent ad nostram investigationem, sicut quae sunt circa individua et numerabilia, ut quot sunt lapides circa litus maris? quot sunt species rerum in universo? et similia.*» (*Introduc. Art. demonstr.*; cap. 38, pág. 34; tomo III, Maguncia).

SALVADOR BOVE

Magistral de Urgel

(Continuará).